

**DECISIÓN N.º 2/2015 DEL SUBCOMITÉ DE COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
UE-GEORGIA****de 18 de noviembre de 2015****por la que se establece la lista de expertos en comercio y desarrollo sostenible [2017/1366]**

EL SUBCOMITÉ DE COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE UE-GEORGIA,

Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Georgia, por otra ⁽¹⁾ («Acuerdo»), y en particular su artículo 243,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 431 del Acuerdo, determinadas partes del mismo se aplican provisionalmente desde el 1 de septiembre de 2014.
- (2) Según el artículo 243, apartado 3, del Acuerdo, el Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible debe elaborar una lista de al menos quince personas que estén dispuestas a actuar como expertos en los procedimientos del Grupo de Expertos y tengan la capacidad para ello.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La lista de expertos en comercio y desarrollo sostenible a efectos del artículo 243 del Acuerdo se establece en el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Tiflis, el 18 de noviembre de 2015.

La Presidencia

Lali GOGOBERIDZE

*Directora del Departamento de Análisis y Políticas Económicas del Ministerio de Economía y Desarrollo Sostenible de Georgia. Presidencia en representación de Georgia**Los Secretarios*

Irakli TSIKORIDZE

Especialista Jefe del Departamento de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Economía y Desarrollo Sostenible de Georgia

Daniel KRAMER

Responsable de políticas de la Unidad DI (Comercio y Desarrollo Sostenible, Sistema de Preferencias Generalizadas) de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea

(1) DO L 261 de 30.8.2014, p. 4.

ANEXO

LISTA DE EXPERTOS EN COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

I. Expertos propuestos por Georgia

1. Nata STURUA
2. David KIKODZE
3. Marina SHVANGIRADZE
4. Ilia OSEPASHVILI
5. Roin MIGRIALI

II. Expertos propuestos por la UE

1. Eddy LAURIJSSEN
2. Jorge CARDONA
3. Karin LUKAS
4. Hélène RUIZ FABRI
5. Laurence BOISSON DE CHAZOURNES
6. Geert Van CALSTER

III. Presidentes

1. Jill MURRAY (Australia)
 2. Janice BELLACE (Estados Unidos)
 3. Ross WILSON (Nueva Zelanda)
 4. Arthur APPLETON (Estados Unidos)
 5. Nathalie BERNASCONI (Suiza)
-